

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

**38466** *Resolución de 4 de diciembre de 2015, de la Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, por la que se hace pública la formalización del contrato del expediente CMN-4/15 (A2016/0003291). Servicio especializado de coordinación en materia de seguridad y salud zona centro (Zamora, Valladolid y Soria).*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Fomento y Medio Ambiente.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: CMN-4/15.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.contratacion.jcyl.es](http://www.contratacion.jcyl.es).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Servicio especializado de coordinación en materia de seguridad y salud zona centro (Zamora, Valladolid y Soria) para la Dirección General del Medio Natural.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71500000-3.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE y BOCyL.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE: 7 de agosto de 2015, BOE.:19 de agosto de 2015 y BOCyL: 14 de agosto de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato: 139.628,53 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 199.497,84 euros. Importe total: 241.392,39 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 3 de noviembre de 2015.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de noviembre de 2015.
  - c) Contratista: Novotec Consultores, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 139.628,53 euros, IVA 21 %: 29.321,99 euros. Importe total: 168.950,52 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: En el aspecto técnico ha resultado adjudicataria con excelente planificación de los trabajos, en lo referente al grado de especialización del promotor y organización de los mismos; muy buena metodología respecto al cumplimiento de la legislación, investigación de accidentes y otros procedimientos y muy deficiente asignación de medios que puedan contribuir a un mejor desarrollo de los trabajos. Por otra parte, su oferta económica por importe de 139.628,53 euros alcanza una valoración de 58,84 puntos, que sumados a los 29 de la oferta técnica hacen un total de 87,84 puntos obteniendo así el primer lugar en la clasificación de las ofertas admitidas a este procedimiento de contratación.

Valladolid, 4 de diciembre de 2015.- El Director general del Medio Natural.  
Fdo.: José Ángel Arranz Sanz.

ID: A150054441-1